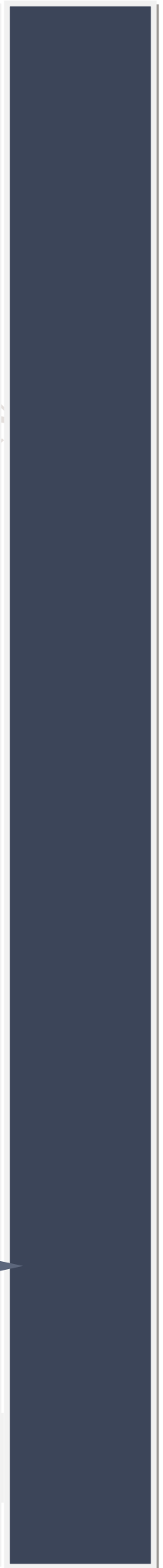


REGLAMENTO DE LAS TRIADAS EL CLAN

El Clan

10/09/2015





Triadas El Clan

REGLAMENTO DE LAS TRIADAS EL CLAN

1. PARTICIPACIÓN

- 1.1. Podrá participar en cada tirada cualquier deportista con licencia o tarjeta deportiva que habilite la tenencia y uso del arco tal y como viene reflejado en el Reglamento de Armas en vigor del Ministerio del Interior, y que satisfaga la cuota que, en su caso, sea fijada en la Circular Informativa de convocatoria.
- 1.2. Es obligatorio presentar la licencia o tarjeta deportivas al inicio de la competición y portarla durante la misma, impidiéndose la participación en la tirada a todo deportista que incumpla esta norma de obligado cumplimiento.
- 1.3. Se podrá participar en cualquiera de las divisiones y clases definidas en este Reglamento. La clase en la que se inscriba un deportista se mantendrá durante el transcurso de cada temporada, por lo que un deportista no podrá cambiar de clase durante una misma temporada.

2. REGLAMENTACION

- 2.1. La Tríada El Clan se compone de 3 tiradas de 24 puestos de tiro puntuables.
- 2.2. Se toma como base la reglamentación World Archery, Libro 4 con las siguientes excepciones:
 - Se deberá tocar la piqueta de tiro con cualquier parte del cuerpo
 - En la piqueta de tiro solo puede haber un tirador. No se tirará de dos en dos
 - Los cuernos y pezuñas puntúan como 5
 - En los puestos de tiro con dos dianas, se tirará una flecha a cada una de ellas, primero a la que esté situada más a la izquierda del tirador.
 - Solo puntuarán las flechas que estén clavadas en la diana, ya sean de rebote o directas.
- 2.3. Con independencia de los primeros clasificados en cada jornada de la Tríada, se elaborará un ranking correspondiente a cada temporada.
- 2.4. **Sistema de Clasificación individual en la Tríada El Clan.** El ranking se elaborará sumando las puntuaciones totales de cada tirada. Para el ranking final se descontará la tirada (una) con la puntuación más baja o con puntuación cero de las realizadas cada temporada.
- 2.5. **Requisitos para nombramiento de Campeones de la Tríada El Clan** Para que sea nombrado un campeón de la Tríada El Clan en una clase y división, se fijan los siguientes mínimos de participación para una misma temporada:
 - Cinco (5) arqueros de clase caballero y misma división
 - Tres (3) arqueros de clase dama, junior, infantil y misma división
 - Puntuar en al menos dos (2) tiradas clasificatorias de la Tríada El Clan.



Tríadas El Clan

Los campeones, subcampeones y terceros clasificados de cada clase y división, serán proclamados y entregados sus correspondientes trofeos a la finalización de la última tirada de la Tríada.

Se establece un premio adicional para aquellos arqueros que en su misma clase y división, queden campeones de las dos Tríadas de cada temporada, con las mismas condiciones que el punto 2.5

3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS TIRADAS OFICIALES.

Para cada tirada, El Clan emitirá una circular informativa en la que se especificará la fecha límite para la realización de la inscripción y el coste de la cuota de la misma. Transcurrido este plazo, se publicará en la página Web la lista de admitidos y siempre que sea posible el sorteo de patrullas.

El desarrollo de las tiradas se ajustará en todo momento a lo dispuesto en este Reglamento.

La formación de patrullas se realizará en atención a los siguientes términos:

- Se formaran según Divisiones, con un mínimo de tres y un máximo de cinco arqueros. En la primera tirada, se realizarán por sorteo y en las siguientes tiradas se hará según el Ranking de la clasificación de la liga.
- Cualquier reclamación sobre la formación de patrullas o lista de admitidos debe ser realizada antes de empezar la tirada.

Alcalá de Henares Septiembre de 2015

